



REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS FUNDADORES

DECRETO 239 DE 2002
NIT: 825000878-2 DANE: 144874000452

PAGADURIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No

06

FECHA: 17-jul-26

EL PAGADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, en ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Decreto 111 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

- ♦ Que el Artículo 71 del Decreto 111 de 1996 establece “Todos los Actos Administrativos que afecten las Apropriaciones Presupuestales deberán contar con Certificados de Disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos...”.
- ♦ Que el Rector, mediante solicitud requirió que se expidiera Disponibilidad Presupuestal.

CERTIFICA:

Que dentro del presupuesto para la presente vigencia adoptado mediante Acuerdo del Consejo Directivo de la Institución en la vigencia anterior; existe apropiación suficiente para atender estos gastos

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE DOS FOTOCOPIADORAS (RICOH Y KOSERA) A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE PARTES

FUENTE	GRATUIDAD SGP
SUBPROGRAMA	GASTOS GENERALES
CODIGO	DENOMINACION
2.1.2.2.2	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
SALDO ANTERIOR	\$ 5.186.496,00
MENOS ESTE CDP	\$ 5.186.496,00
	NUEVO SALI \$ 0,00

VALOR CDP

\$ 5.186.496,00

ORIGINAL FIRMADO
ESUTORGIO JIMENEZ
PAGADOR

